



Fusagasugá, 2018-03-14

ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA PARA “CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN VIA STREAMING PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017”.

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 08 de marzo de 2018, se publicaron los términos de referencia en la página institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> de la invitación pública N. 032 de 2018, la cual tiene como objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN VIA STREAMING PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2017”.
2. Que, el día 09 de marzo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, no se presentaron observaciones a los términos de referencia.
3. Que el día 12 de marzo de 2018, de acuerdo con el cronograma de la invitación pública, se presentaron propuestas por parte de: CEHIS .
4. Que por motivos de fuerza mayor del orden administrativo, se hace necesario modificar el cronograma de la invitación de la siguiente forma:

6.CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	08 de marzo de 2018	08 de marzo de 2018
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos mediante correo electrónico). El asunto debe ser <b>Observaciones a la invitación 032 de 2018: servicio de transmisión vía straming</b> , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m.	09 de marzo de 2018	09 de marzo de 2018
Respuesta observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	09 de marzo de 2018	09 de marzo de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 a.m. y de 2:00 pm a 4:00 pm.	12 de marzo de 2018	12 de marzo de 2018
Evaluación de ofertas: jurídica y técnica - Económica	13 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA

2

Publicación de resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	15 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018
Presentación de observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante radicación personal en las Instalaciones de la Universidad de Cundinamarca- Sede Fusagasugá (Diagonal 18 N. 20-29) en la oficina de Compras. El asunto debe ser <b>Observaciones a los resultados de evaluaciones de la invitación 032 de 2018: servicio transmisión vía streaming</b> , en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	15 de marzo de 2018	15 de marzo de 2018
Respuesta observaciones publicadas a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>	16 de marzo de 2018	16 de marzo de 2018
Publicación de Informe Final de evaluación publicada en la página web	16 de marzo de 2018	16 de marzo de 2018

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de marzo de 2018.

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Katerine García   
Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios   
Vo. Bo. Jefe de Compras 